

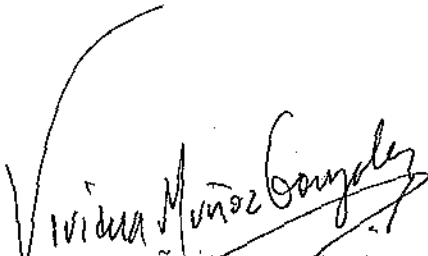
Guayaquil, 18 de marzo del 2017

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE SERMANTI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de Comisario, cumpro con la disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que he examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, Estado de Cambios en el Patrimonio y su respectivas Notas a los Estados Financieros de la compañía SERMANTI S.A, al 31 de diciembre del 2016 por el período de doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de diciembre del 2016, y los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías y aplicados consistentemente.



VIVIANA MUÑOZ GONZALEZ
COMISARIO